

Riobamba, Junio 30 del 2.008

Dr.  
José Quisiguina A.  
Ciudad -

De mis consideraciones:

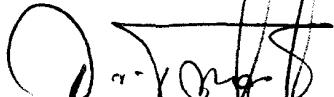
Por la presente tengo a bien comunicar a usted que en SESION DE DIRECTORIO de la compañía DIAGNÓSTICO Y MEDICINA DIAMEDRIOBAMBA S.A. celebrada el dia Viernes 27 DE JUNIO DEL 2.008, de acuerdo al Art. 32 del Estatuto, tuvo a bien designarle a usted PRESIDENTE de la indicada compañía, cargo que tendrá duración hasta Febrero del 2.010, ~~de conformidad~~ al mismo Artículo del Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones usted desempeñará las atribuciones indicadas en los Estatutos de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el NOTARIO SEXTO del Cantón Riobamba, el 24 de Agosto del 2.001 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil # 114, con el # 254 del repertorio, el 09 de Enero del 2.002.

Sírvase por lo mismo dar razón de su aceptación del cargo, al pie de la presente.

Atentamente,



Dr. Diego Torres B.  
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO Y PROMETO  
DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, TOMO POSESIÓN DEL MISMO.

Riobamba, 30 de Junio del 2.008



DR. JOSE QUISIGUINA A.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1292.\*

anotado bajo el No. 7080 del Repertorio..- Riobamba, a 19 de Agosto del 2008.

